



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UT/UABJO/CT/2021.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día 26 de enero de dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, de manera virtual; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro de la Universidad y Comité de Transparencia: **Lic. Erick Gómez Ramírez**, Director de Legislación Universitaria, en su calidad de Presidente; **Lic. Verónica Medina Martínez**, Asesora Jurídica, en su calidad de Secretaria; **Lic. Hermelinda Rueda Ayala**, Asesora de Rectoría, en su calidad de Integrante; **Lic. Margarita Carolina Ortiz Ruiz**, Directora de Gobierno, en su calidad de Integrante; **CP. José Elías Palomec Martínez**, Director de Nominas, en su calidad de Integrante; **Lic. Alberto Ortiz Castañeda**, Director de Gestión y Seguimiento, en su calidad de Integrante; **Mtro. Abraham Martínez Helmes**, Director de Redes Telecomunicaciones e Informática, en su calidad de Integrante; y la **Lic. Dalia Nicolás Jiménez**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Integrante; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6, 10, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Oaxaca, y para desarrollar la presente sesión ordinaria por medios remotos, en los siguientes términos: -----

Mensaje de bienvenida del Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca: Agradezco su comparecencia e interés en los asuntos de orden institucional, exhortándolos a conducir esta Honorable Sesión anteponiendo el interés y bienestar institucional que permita a través del análisis reflexivo y crítico, lograr acuerdos favorables en beneficio de la Universidad. -----

Así mismo, informo que la presente sesión a distancia se desarrollará garantizando el medio de comunicación empleado, la simultaneidad, integralidad e interactividad de los integrantes de este Órgano Colegiado, la conservación y autenticidad de lo deliberado y acordado a través de evidencias digitales y actas debidamente certificadas, pasadas por la Fe del Presidente del Comité de Transparencia. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Después de certificar que se cumple el quórum legal requerido, se declara formalmente instalada la sesión, bajo el siguiente orden del día: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. -----
2. INFORME DE LA CARGA Y/O ACTUALIZACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2020. -----
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE EXTENSIÓN DE SUSPENSIÓN DE PLAZOS AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. -----
4. INVITACIÓN A LA ACTIVIDAD VIRTUAL DENOMINADA: "EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO EN MÉXICO 2020 (ENR 2020)"
5. ASUNTOS GENERALES. -----
6. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

Pido a los Integrantes del Comité de Transparencia de la UABJO, que los compañeros que acepten y estén de acuerdo en la aprobación del orden del día sírvanse levantar la mano, votos en contra, abstenciones. -----

De acuerdo al número de compañeros que votaron a favor, queda formalmente aprobado el orden del día por unanimidad de votos. -----

Por lo que se procedió al desahogo de la misma, en los siguientes términos: -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PRIMERO. - Pase de lista y verificación de quórum. -----

Hecho el pase de lista, la Secretaria Fedataria certifica que se encuentran presentes de forma remota en audio y video, los siguientes integrantes del Comité de Transparencia UABJO: **Lic. Erick Gómez Ramírez**, Director de Legislación Universitaria, Presidente; **Lic. Verónica Medina Martínez**, Asesora Jurídica, Secretaria; **Lic. Hermelinda Rueda Ayala**, Asesora de Rectoría, Integrante; **Lic. Margarita Carolina Ortiz Ruiz**, Directora de Gobierno, Integrante; **CP. José Elías Palomec Martínez**, Director de Nominas, Integrante; **Lic. Alberto Ortiz Castañeda**, Director de Gestión y Seguimiento, Integrante; **Mtro. Abraham Martínez Helmes**, Director de Redes Telecomunicaciones e Informática, Integrante; y la **Lic. Dalia Nicolás Jiménez**, Encargada de Despacho de la Unidad



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

de Transparencia, Integrante, integrantes todos del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, por lo que una vez verificado el quórum legal requerido, se declara quórum válido. -----

SEGUNDO: Informe de la carga y/o actualización de obligaciones de transparencia del cuarto trimestre de 2020. -----

Para el desahogo del presente punto el Presidente del Comité de Transparencia UABJO, solicita a la **Lic. Dalia Nicolás Jiménez**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, sírvase rendir el informe correspondiente. -----

La **Lic. Dalia Nicolás Jiménez**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia procede a rendir el informe ante los integrantes del Comité en los siguientes términos: Buenos días a todos, les comparto el último informe trimestral, respecto de la información de las áreas universitarias, como puede apreciarse hubo un incremento en la carga de actualización de obligaciones de transparencia durante este periodo trimestral, en el cual se realizaron diversas capacitaciones por parte de la unidad de Transparencia Universitaria a las unidades académicas universitarias, principalmente a las escuelas Preparatorias, capacitaciones las cuales reflejaron una respuesta muy positiva, por lo cual esta unidad continuara con las capacitaciones a las áreas académicas y administrativas de la universidad, de forma vinculada con nuestro órgano garante. -----

El Presidente del Comité manifiesta: Felicito a los integrantes de la Unidad de Transparencia Universitaria por su destacada función que realizan, por lo cual los exhortamos a continuar con las capacitaciones a las áreas académicas y administrativas de la Universidad, que se materialicen en mejores resultados y permitan construir una política de transparencia universitaria en las actividades diarias de la comunidad universitaria. -----

Una vez que se ha rendido el Informe de la carga y/o actualización de obligaciones de transparencia del cuarto trimestre de 2020, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Erick Gómez Ramírez, procede a preguntar a los integrantes del Comité si alguno desea hacer uso de la voz. No habiendo participaciones, se da por concluido el segundo punto del orden del día, procediendo a continuar con la sesión en términos del orden del día aprobado. -----

TERCERO: Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Solicitud de continuación de Suspensión de Plazos al Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia de la UABJO, informa a este órgano Colegiado sobre los escritos y solicitudes recibidas, mismas que en este acto procede a dar lectura en los siguiente términos: 1.- Solicitud de fecha 25 de enero de 2021, presentada por el Representante Legal y Abogado General de la Universidad, Mtro. Héctor López Sánchez, a través del cual solicita a este Honorable Comité de Transparencia, solicitar ante el Órgano Garante prorroga de suspensión de plazos para rendir los informes correspondientes, ante la imposibilidad de recabar la información, toda vez que las diversas áreas de la universidad (Escuelas, Facultades, Institutos, y demás Unidades Académicas y Administrativas) no se encuentran laborando y ello impide al área de transparencia de la universidad, incluyendo a la oficina del Abogado General, rendir correcta y adecuadamente toda la información requerida conforme a derecho; 2.- Solicitud presentada por la Dra. Leticia Eugenia Mendoza Toro, Secretaria General de la Universidad, de fecha 26 de enero de 2021, con número de oficio 220/SG/2021, a través le cual solicita la ampliación de la suspensión de plazos legales concedidos por el Órgano Garante, hasta en tanto no se indique una nueva medida de carácter sanitario por las autoridades federales y estatales del sector salud; 3.- Solicitud signada por la CP. Verónica Esther Jiménez Ochoa, Secretaria de Finanzas de la Universidad, de fecha 22 de enero de 2021, con número de oficio SF/0078/2021, a través del cual solicita la aprobación de este Comité de Transparencia para que las solicitudes de transparencia sean contestadas en un plazo razonable, una vez que los semáforos o los pronunciamientos federales, estatales y universitarios autoricen el regreso del personal administrativo y académico a sus actividades laborales.

En seguimiento y dados los escritos presentados ante este Órgano Colegiado para solicitar la continuidad en la suspensión de plazos otorgada por el Órgano Garante del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de Oaxaca(AIP), y en atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción VII, 4 y 73 de la Constitución Federal; 66, 79, 80, 84 de la Constitución Local; 1, 3, 5, 18, 49 y 52 de la Ley Orgánica de la UABJO, con el propósito de garantizar el derecho a la protección de la vida y salud de la Comunidad Universitaria y considerando la situación actual que vive el país por la Pandemia del Coronavirus COVID-19 y al incremento de casos por COVID en el personal académico, administrativo, así como estudiantado, y a las medidas de estricto cumplimiento que deberán acatarse para contener la propagación del virus SARS CoV-2 (COVID19), que ha ocasionado el incremento de pérdidas humanas en la entidad y en el entorno de la Máxima Casa de Estudios, solicito a este Órgano Colegiado a



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

considerar el alto riesgo en la salud de la Comunidad Universitaria, y por consiguiente a tomar los acuerdos necesarios basados en el análisis crítico y reflexivo que este órgano realice para determinar la forma en que deberá garantizarse la vida y la salud, así como el cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado estamos en obligación de cumplir.

Por lo anterior y con el propósito de garantizar el derecho al acceso de la información pública, a la salud y en consideración la situación actual que vive el país por la pandemia que ha provocado el Coronavirus COVID-19, y en atención a las acciones de los Gobiernos Federal y Estatal que se han emprendido para hacer frente a esta contingencia, en mi calidad de Presidente del Comité de Transparencia Universitaria pongo a consideración del pleno de este Comité de Transparencia la aprobación de la **Solicitud de continuación de Suspensión de Plazos al Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.** -----

Una vez que se han escuchado a los Compañeros Integrantes del Comité, ¿no sé si haya alguna otra intervención o propuesta? De no ser así, habiendo participado todos y cada uno de los asistentes, generando análisis y debate reflexivo y crítico, pregunto a este H. Comité de Transparencia: Los compañeros que acepten y estén de acuerdo con la aprobación de la **Solicitud de continuación de Suspensión de Plazos al Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**, sírvanse levantar la mano. Los compañeros que estén en contra. Los compañeros que se abstengan. -----

De acuerdo al número de compañeros que votaron a favor, queda formalmente aprobada por unanimidad de votos. -----

CUARTO: En uso de la palabra la Lic. Dalia Nicolas Jiménez, Encargada de la Unidad de Transparencia, hace una atenta invitación a los integrantes de este Comité de Transparencia a participar en la actividad virtual denominada: **"EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO EN MÉXICO 2020 (ENR 2020)"**.

QUINTO: Asuntos generales. Una vez que la Secretaria Fedataria a certificado que no existen temas por atender en asuntos generales y que por formalidad se ha preguntado a los integrantes si tienen asuntos por tratar en este punto que se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

desahoga, a lo que manifestaron que no, se procede a declarar cerrado el presente punto de sesión. -----

Por lo anterior, se procede a instruir a la Secretaria Fedataria y Encargada del despacho de la Unidad de Transparencia, realizar todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos de la presente sesión del Comité de Transparencia, mismos que son en beneficio de la Institución. -----

SEXTO: Cierre de sesión. -----

Se cita para el 25 de febrero del presente año día que se llevara a cabo la siguiente sesión ordinaria. -----

Al ser agotado el orden del día, pido a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro glorioso Himno Universitario. -----

Agradecemos la presencia de los Integrantes del Comité de Transparencia de la UABJO. No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las doce horas del día en que se actúa, el Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, declara clausurada la presente sesión ordinaria, con la seguridad de que los puntos tratados son en beneficio de la Institución. **Damos fe.** -----

----- CONSTE. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ERICK GÓMEZ RAMÍREZ.

PRESIDENTE

INTEGRANTES

LIC. VERÓNICA MEDINA MARTÍNEZ

LIC. HERMELINDA RUEDA.

LIC. MARGARITA C. ORTIZ RUIZ.

LIC. ALBERTO ORTIZ CASTAÑEDA

CP. JOSÉ E. PALOMEC MARTÍNEZ

MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ HELMES

LIC. DALIA NICOLAS JIMÉNEZ.